



**Acta de Junta de Aclaraciones**

**De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0039-09/2024, relativa a la Contratación de suministro de combustible, a través del servicio de medios electrónicos de pago, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante la celebración de un contrato abierto, solicitado por la Secretaría de Administración.**

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Crisma Vianey López Benítez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Eduardo Morales Pérez, Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento, ambos por la Secretaría de Administración.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante, hace la siguiente aclaración:

Aclaración única: el número de la presente licitación es el establecido en la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, siendo el correcto LPN-SA-SA-0039-09/2024.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración mediante oficio número SA/CSM/DS/0005/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024.....

**Preguntas del Licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**

**Pregunta 1:** Se solicita a la convocante nos permita entregar las tarjetas electrónicas a los cinco días hábiles de la firma del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente procedimiento licitatorio.


**Pregunta 2:** Con la finalidad de ofertar mejores condiciones comerciales, se solicita a la convocante realice el pago al licitante a los 15 días naturales de la emisión de la factura. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Favor de apegarse a lo requerido en el numeral 2.5 Condiciones de precio y forma de pago de las bases del presente procedimiento licitatorio.


Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....




**Por la Convocante**

Nombre	Firma
<b>C. Omar López Ramos</b>  Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

**Por el área solicitante**

Nombre	Firma
<b>Ing. Eduardo Morales Pérez</b>  Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración.	

**Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**

Nombre	Firma
<b>Lic. Crisma Vianey López Benítez</b>  Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

